

## 4.4. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2024-2165** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por Utilización del Complejo Municipal de Piscinas y Pistas de Tenis para 2024. Expediente 2024/151.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 13 de marzo de 2024, modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por Utilización del Complejo Municipal de Piscinas y Pistas de Tenis para el ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004, de 5 de marzo), se abre un trámite de información pública, durante un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

En cumplimiento del artículo anteriormente citado, se reproduce a continuación en su parte dispositiva, el texto íntegro del Acuerdo de la Ordenanza que han sido objeto de modificación:

#### ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DEL COMPLEJO MUNICIPAL DE PISCINAS Y PISTAS DE TENIS

##### Artículo 3. Tarifas

1.- El importe del precio público regulado en esta Ordenanza será el fijado en las Tarifas contenidas en los apartados siguientes, para cada uno de los servicios o actividades.

2.- La tarifa de este precio público será la siguiente:

1.-	ABONO CENTRO DEPORTIVO	MES	ANUAL
a)	Empadronados en el municipio		
	Menores de 18 años v jubilados	13,64	158,05
	Mayores de 18 años	26,58	292,39
	Abono familiar Cuota reenganche 1 mes	36,63	403,01
b)	No Empadronados en el municipio		
	Menores de 18 años v jubilados	21,55	237,07
	Mayores de 18 años	36,63	403,01
	Abono familiar Cuota reenganche 1 mes	50,00	549,99
2.-	ENTRADA DIARIA CENTRO DEPORTIVO		
	Menores de 18 años	4,01	
	Mayores de 18 años	5,10	
	Jubilados	3,15	

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 62

3.-	CURSOS DEPORTIVOS		
	NATACIÓN y ACTIVIDADES DE SALA MENSUAL		ADULTO
a)	1 día a la semana		
	Abonados	11,45	11,45
	No abonados	22,10	22,10
	No abonados no empadronados Cursos	28,64	28,64
b)	de Bebés (un día a la semana) Abonados	8,52	
	No abonados	12,77	
	No abonados no empadronados	17,02	
3.-	PISCINA DE VERANO		
a)	Abonos		
	Abono de temporada familiar	64,67	
	Abono de temporada individual adulto	28,73	
	Abonos de temporada individual infantil	14,24	
b)	Entradas individuales		
	Entrada individual adulto	2,92	
	Entrada individual infantil	2,19	
4-	ABONOS PISTAS DE TENIS		
	Abono anual empadronado	82,72	
	Abono anual no empadronado	111,05	

Santa María de Cayón, 18 de marzo de 2024.  
La alcaldesa-presidenta,  
Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2024/2165

CVE-2024-2165